

Cod Documento: FF-SS-AC-789

## **ACTA DE ENTREGA DE TELÉFONO MOVIL**

Fecha: 28 de Octubre del 2020

Nombre del funcionario: MIGUEL OMAR CARRASCO MARTINEZ

**RUT:** 12.586.062-1

Cargo: TÉCNICO DE MANTENCIÓN, EMERGENCIA Y REPARACIONES

Al funcionario(a) identificado(a) en la presente acta, se le hace entrega del siguiente equipamiento telefónico, que deberá ser devuelto a la empresa en las mismas condiciones de usabilidad en el cual fue entregado.

_		
$\vdash \cap$	ui	nn
_4	u	$\mathbf{p}\mathbf{v}$

Tipo: SMARTPHONE Marca: SAMSUNG Modelo: GALAXY A30

Color: NEGRO IMEI: 354885102613441 Condicion: Nuevo

Accesorios: Cable USB, cargador, auriculares

Tarjeta SIM

**Operador**: MOVISTAR **Numero**: 974991363 **Serial SIM**: 8956028100036613991

Paquete Datos: 2.4 Gb Telefonia interna: Ilimitada Telefonia: 150 Minutos

Telefonia Internacional: N/A

Valorización: \$ 135.858

Yo, MIGUEL OMAR CARRASCO MARTINEZ, cédula de identidad número 12.586.062-1, mediante este acto recibo conforme a lo indicado un móvil telefónico entregado por Fabrimetal S.A. para ser usado en el desempreño de mis funciones. Me comprometo a su correcto, oportuno y adecuado uso y cuidado, así como reportar en forma inmediata desgaste acelerado, pérdida o extravío.

Acuerdo formalmente que me sean descontados los gastos provocados por acceder a servicios no habilitados para mi uso: llamadas al 007, descargas de musica o juegos, bolsas de internet, y en general cualquier servicio qué no esté expresamente habilitado para mi uso.

Asimismo, en caso de finiquito de mi contrato de trabajo, me comprometo a su devolución, sin desmedro del estado en que se encuentre, otorgando a la empresa e derecjo de procedes a su descuento en el caso de que esto no ocurra. La valorización de dicho elementos para su descuento está establecida en el procedimiento interno (Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, Titulo XVII, Art. 56, Letra T).

Entregado por:	Recibido por:
RUT:	RUT:

FIRMA: FIRMA:

